

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

- 7** *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Servicio en la Especialidad de Cardiología, en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo establecido en la base quinta.3 de la Resolución de 9 de enero de 2015, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de febrero de 2015), por la que se convoca un puesto de Jefe de Servicio de Cardiología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	DNI/NIE
García Lledó, José Alberto	08966200H

Segundo

De conformidad con la base sexta.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de la convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente: Titular, Director Médico del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, don Santiago Artillo Rembado; suplente, Subdirectora Médico del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, doña Domitila Vicario Marina.

Vocales:

- Jefe de Servicio de la División Asistencial designado por la Dirección Médica:
Titular: Don Melchor Álvarez de Mon Soto.
Suplente: Doña Elvira Poves Martínez.
- Jefe de Servicio designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta:
Titular: Don José Andrés Cambronero Galache.
Suplente: Don Máximo Sanz García.
- Facultativo del Sistema Nacional de Salud, nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Cardiología, de Hospital diferente al de la jefatura convocada:
Titular: Don José Luis López Sendón.
Suplente: Don Juan Delgado Jiménez.

- Facultativo Especialista de Cardiología nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, a través de su Comisión Mixta:
Titular: Don Miguel Ángel Longás Tejero.
Suplente: Doña Juan de Alba Montero.

Tercero

Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Alcalá de Henares, a 2 de septiembre de 2015.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”, Félix Bravo Sanz.

(03/26.113/15)

